



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso 2025-2026

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

Escoja uno de los dos textos, léalo y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3.

Responda una pregunta de 1,4 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2.

Responda dos preguntas de 0,8 puntos a elegir entre las preguntas 2.3, 2.4 o 2.5.

Responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4.

TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.

TEXTO 1

1 La ilusión de grabar a nuestra artista favorita en concierto. Da igual que nos tiemble el pulso. Da igual que nos estemos perdiendo la posibilidad de contemplar el show con la amplitud de nuestros propios ojos. Lo importante es que se note que estamos allí, frente a ella. Frente a Lady Gaga o frente a una **pantalla** de leds con una cuenta atrás. No vaya a salir Rosalía por sorpresa y no estemos listos para grabarlo en primera 5 persona.

La ilusión de creer que “entretenimiento” son personas gritando por TikTok, que “tele” son personas discutiendo en una mesa y que “cine” son personas sufriendo accidentes hiperrealistas creados por la IA en un segundo. La ilusión de hacer cola para desayunar un vaso de leche con cereales porque el sitio es *instagrameable*. La ilusión de pagar a precio de langosta una hamburguesa aplastada porque los *influencers* 10 la llaman “*smashburger*”. Y nos fotografiamos con ella, claro. Como si fuera ET recién aterrizado.

Videos y más videos, fotos y más fotos que jamás volvemos a ver. Porque no las hacemos para recordar, las hacemos para recibir el *like* que nos invita a sentir que molamos. Y, desmemoriados, vamos naturalizando la ansiedad de confundir felicidad con productividad, alegría con consumo, amistad con *followers*, espectáculo con ruido y realidad con *reality*.

15 Sí, convertimos en ilusión habitar en una ilusión. Así, al menos, nos creemos únicos. Aunque solo seamos meros replicantes en rebaño. En esta sensación, ha ayudado que siempre tenemos un móvil animándonos las esperas de la vida. El aburrimiento ya no existe. Incluso el tiempo para pararse a pensar casi es una casualidad entre *reel* y *reel*, entre *input* e *input*. Menos mal que la inteligencia artificial reflexionará por nosotros mismos. Hasta que nos quedemos sin batería. (Borja Terán, “La desaparición del aburrimiento”, 20 20 Minutos, 8/11/2025)

TEXTO 2

1 Guardo mejores recuerdos de la escuela que de la universidad. En la primera no tenía mucho a favor; era enana, *nerd*, no jugaba a hockey y no tenía ni un apellido catalán. Pero todo fue como la seda. Sin apenas estudiar tuve muy buenas notas –¿se puede ser más asqueroso?– y mis amigos lo hicieron todo muy fácil. Sigo acordándome de mis profesores, y pienso si debería enviarles una carta de agradecimiento, aunque 5 hayan pasado décadas.

Es imposible poner precio a la paciencia de los maestros. Son los primeros con quienes practicamos el arte del debate, herramienta insustituible de civilización. El diálogo como ideal de sociabilidad, lejos de la fuerza bruta. Los buenos profesores “prenden fuego en las almas nacientes de los alumnos” (Steiner).

Una suerte de mi generación: todavía nos formamos en la privacidad y la autoridad –una autoridad 10 moral, no la que otorga el miedo–. No existía el elogio gratuito. Nos apoyaban, pero si la fastidiábamos nos lo hacían saber rápido, sin dramas, y así es como uno perdía el miedo al fracaso. Hoy algunos piden enseñar más habilidades y menos información; la información, dicen, ya está toda ahí a golpe de clic. Ese es el peligro de confundir información con conocimiento, datos con espíritu crítico, acumulación con educación. Instruir es un arte, más que una profesión, y el material humano con el que trabaja un tutor es el más frágil de todos. 15 (Marta D. Riezu, *Agua y jabón*, 2022)

PREGUNTAS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN (4 puntos)

Escoja uno de los dos textos y responda las tres preguntas siguientes:

1.1. (2 puntos) Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,3 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,2 puntos)**.

1.2. (0,6 puntos) Redacte un resumen de entre 40 y 50 palabras del contenido del texto.

1.3. (1,4 puntos) Elabore un texto argumentativo de entre 100 y 150 palabras sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

2.1. (1,4 puntos) Analice sintácticamente: *Las personas hipercompetitivas necesitan el éxito y esto las perjudica.*

2.2. (1,4 puntos) Realice los siguientes ejercicios de reflexión lingüística:

a) (0,6 puntos) Considere el siguiente par de secuencias y explique las diferencias sintácticas y/o de significado que observe:

- a. un amable sabio
- b. un consejo sabio

b) (0,8 puntos) Escriba una secuencia gramatical de no más de quince palabras que contenga los siguientes elementos en el orden que considere oportuno: infinitivo, verbo transitivo y complemento de predicativo. A continuación, complete una tabla como la siguiente con los elementos que haya usado en la secuencia.

Infinitivo	
Verbo transitivo	
Complemento predicativo	

Responda dos de las siguientes tres preguntas:

2.3. (0,8 puntos) Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *hiperrealista*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

2.4. (0,8 puntos) Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *pantalla* (texto 1, en negrita).

2.5. (0,8 puntos) Defina el concepto de *variedad diatópica* (también llamada *variedad geolectal* o *dialecto*) y ponga dos ejemplos del español de España.

BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

3.1. (2 puntos) Lea el siguiente texto y realice la actividad que se propone a continuación:

Del color del lirio tiene Gerineldos dos grandes ojeras; del color del lirio, que dicen locuras del amor de la reina. *** Al llegar la tarde, pobre pajecillo,	con labios de rosa, con ojos de idilio; al llegar la noche, junto a los macizos de arrayanes vaga, cerca del castillo. ***	Cerca del castillo, vagar vagamente la reina le ha visto. De sedas cubierto, sin armas al cinto, con alma de nardo, con talle de lirio.
--	--	---

El poema "Gerineldos, el paje" pertenece al poemario *Alma. Museo. Los cantares* (1907), escrito por Manuel Machado. Escriba dos rasgos de la poesía *modernista* y ejemplifique, con citas, su presencia en el texto.

3.2. (2 puntos) La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.

Responda una de estas dos preguntas:

3.3. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

I. INFORMACIÓN GENERAL

Estructura de la prueba

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y una serie de preguntas. El estudiante debe escoger uno de los textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones.

Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

Bloque 1 (4 puntos)

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,3 puntos); c) tipo de texto (0,2 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
- 1.2. Resumen del texto de entre 40 y 50 palabras. (0,6 puntos)
- 1.3. Elaboración de un texto argumentativo de entre 100 y 150 palabras sobre el tema que se propone. (1,4 puntos)

Bloque 2 (3 puntos)

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 2.1. o 2.2. Una de las preguntas consistirá en un análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta mientras que la otra pregunta, que puede contar con apartados, que consistirá en tareas de reflexión lingüística. (1,4 puntos)
- De 2.3. a 2.5. El alumno deberá elegir dos de las tres preguntas que consistirán en cuestiones de carácter morfológico, léxico-semántico y en torno al español y sus hablantes. (1,6 puntos)

Bloque 3 (3 puntos)

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

- 3.1. o 3.2. Una de las preguntas propondrá relacionar un texto con alguno de los contenidos del temario de literatura española mientras que la otra consistirá en el desarrollo de un tema de literatura española. (2 puntos)
- 3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

Tiempo. La duración del examen es de 90 minutos.

Puntuación. La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Con la pregunta 1.1. se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes del texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas poseen / reflejan en el texto (1,3 puntos).
- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,2 puntos).

En la pregunta 1.2. el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) tendrá entre 40 y 50 palabras; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 0,6 puntos.

En la pregunta 1.3. el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,4 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua y sobre la lengua y sus hablantes, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 2.1. consistirá en un análisis sintáctico funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,4 puntos. La pregunta 2.2. contiene tareas de reflexión lingüística sobre categorías y funciones de la oración simple y compuesta. En el ejercicio de pares mínimos podrán aparecer tanto secuencias con diferencias de gramaticalidad como secuencias gramaticales con distinta interpretación. El estudiante tendrá que emplear los términos gramaticales relevantes para ofrecer una explicación redactada del contraste que se observa. Se calificará con un máximo de 0,6 puntos. En el ejercicio de análisis inverso se deberá escribir la secuencia gramatical que contenga todos los elementos exigidos y después rellenar la tabla con cada elemento junto a su descripción. Ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que un mismo elemento pueda aparecer en dos casillas porque sirva para cumplir más de un requisito, ya que se solicitan tanto categorías como funciones. Se calificará con un máximo de 0,8 puntos. Las preguntas 2.3., 2.4. y 2.5. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis), cuestiones léxico-semánticas (tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto) y cuestiones referidas al español y sus hablantes (tales como bilingüismo, plurilingüismo, diglosia, glotofobia, variación y variedad lingüística, normas —culto, popular, vulgar— y lengua estándar). Su puntuación máxima será de 1,6 puntos (0,8 puntos por pregunta).

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2. el estudiante podrá elegir entre relacionar un texto propuesto con las características del movimiento al que pertenece o entre el desarrollo de un tema en donde habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II - SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO

1.1. (2 puntos) a. Con carácter orientador: el uso del teléfono móvil como intermediario con la realidad (texto 1) y el valor de los buenos maestros de colegio (texto 2) **(0,5 puntos)**; **b.** Respuesta de carácter abierto. En ella el estudiante debe poner de relieve las principales características lingüísticas y estilísticas del texto escogido **(1,3 puntos)**; **c.** Texto 1: texto de carácter expositivo-argumentativo (artículo de opinión); texto 2: texto de carácter humanístico (ensayo) **(0,2 puntos)**.

1.2. (0,6 puntos) Respuesta de carácter abierto, donde el estudiante debe condensar entre 40 y 50 palabras las principales ideas del texto.

1.3. (1,4 puntos) Respuesta de entre 100 y 150 palabras, de carácter abierto, en la cual se valora especialmente la capacidad del estudiante para construir un texto argumentativo, así como la corrección y claridad de la expresión.

2.1. (1,4 puntos) Análisis sintáctico.

<u>Las</u>	<u>personas</u>	<u>hipercompetitivas</u>	<u>necesitan</u>	<u>el</u>	<u>éxito</u>	<u>y</u>	<u>esto</u>	<u>las</u>	<u>perjudica</u>
Det ¹	Núcleo	Núcleo	Núcleo	Det ¹	Núcleo	Nexo	Núcleo	Núcleo	Núcleo
C del nombre			CD					CD	
Sujeto			Predicado			Sujeto		Predicado	

Oraciones coordinadas

¹ Se admitirá también modificador.

2.2. (1,4 puntos) Realice los siguientes ejercicios de reflexión lingüística:

a) (0,6 puntos) La voz *sabio* es ambigua entre la categoría nominal y adjetival. En los sintagmas de a. y b., la ambigüedad desaparece. En el primer sintagma nominal, la palabra *sabio* tiene categoría nominal y es el núcleo del sintagma, que aparece modificado por el adjetivo *amable*, que lo precede. En cambio, en el sintagma b., el nombre que actúa como núcleo es el sustantivo *consejo* y *sabio* es un adjetivo.

b) (0,8 puntos) Respuesta de carácter abierto. Posibles secuencias: *Los médicos le recomendaron caminar descalzo*; *Tuvo que empezar su intervención muy cansada*.

Infinitivo	caminar	empezar
Verbo transitivo	recomendaron	empezar
Complemento predicativo	descalzo	muy cansada

2.3. (0,8 puntos) Análisis morfológico:

hiperrealista: palabra formada por derivación. Adjetivo (también se aceptará sustantivo).

*hiper*_{prefijo} + *real*_{raíz/lexema} + *ista*_{sufijo}

2.4. (0,8 puntos) El estudiante deberá definir el concepto de polisemia y ejemplificarlo aportando, al menos, dos ejemplos con la palabra *pantalla*. A modo de ejemplo, algunos significados de *pantalla* son: *en teléfonos u ordenadores, superficie donde aparecen imágenes; superficie sobre la que se proyectan las imágenes del cinematógrafo u otro aparato de proyecciones; lámina que se sujeta delante o alrededor de un foco luminoso artificial; superficie que sirve de protección, separación, barrera o abrigo*, etc.

2.5. (0,8 puntos) Orientativamente, podría definirse un *geolecto* como la variedad de una lengua que se utiliza en una determinada zona geográfica y que presenta ciertas diferencias (particularmente en los planos fonético y léxico) con respecto a las variedades de otros territorios. Dentro del español de España se distinguen dos grandes bloques geográficos (variedades septentrionales y variedades meridionales), dentro de los cuales podrían citarse el andaluz, el castellano, el canario, el extremeño, el manchego o el murciano.

3.1. (2 puntos) A modo de ejemplo, algunos rasgos de la poesía modernista en el texto son:

Esteticismo. El texto es abundante en alusiones sensoriales, de modo que el lector tiene una experiencia inmersiva de lo descrito: “labios de rosa”, “ojeras / del color del lirio”. Se observa un énfasis en lo bello (“los macizos de arrayanes”), lo pintoresco, los colores, olores y sonidos, creando atmósferas sugerentes.

Musicalidad. El lenguaje persigue la creación de efectos plásticos (“con ojos de idilio”; “de sedas cubierto”). En cuanto al estilo, se observa el uso de juegos de palabras, repeticiones (“vagar vagamente”).

Métrica innovadora. El poema alterna versos dodecasílabos con hexasílabos (y un heptasílabo), es decir,

es una mezcla de formas más propias de la tradición (letrillas o romances) con versos ajenos a la misma

Escapismo. Se aprecia una huida del mundo por medio de la elegancia y los códigos de un mundo anterior, aprendida de los escritores parnasianos. El poema se sitúa en el mundo del romancero, pero estilizado: un castillo con arrayanes, con pajes cubiertos de sedas. La presencia del paje y la reina nos evocan un mundo medieval.

3.2. (2 puntos) El estudiante deberá redactar un texto expositivo que responda a la pregunta: La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.

3.3. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

3.4. (1 punto) El estudiante deberá comentar los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1937 y 1974, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.